



**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2020**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Décima Novena Sesión Ordinaria, para tratar los siguientes puntos. **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Informe del estado actual del equipo caminero y vehículos de este gobierno municipal, que será presentado por el Ing. Javier Zambrano Cevallos, Directo de Planificación y Obras Públicas de esta institución. **TERCERO.-** Asuntos varios. El señor Alcalde, dispone al Secretario constatar el Quórum de Ley. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día.** El señor Alcalde pone en consideración el Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, expresa: Señor Alcalde compañeras y compañeros Concejales, elevo a moción se apruebe el Orden del Día tal como está estructurado. Acto seguido apoya la moción el Concejal **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**. Expuesta la moción y debidamente apoyada, el señor Alcalde dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, proponente a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 057-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.** A continuación se da inicio al análisis del siguiente punto en el Orden del Día. **SEGUNDO.-** Informe del estado actual del equipo caminero y vehículos de este gobierno municipal, que será presentado por el Ing. Javier Zambrano Cevallos, Directo de Planificación y Obras Públicas de ésta institución. En uso de la palabra el Javier Zambrano Cevallos, Director de Planificación y Obras Públicas de esta institución expresa lo siguiente: Muy buenas tardes con todos, señor Alcalde, Señores Concejales, compañeros directores, seguidamente procedo con la entrega de informe de manera impresa a cada uno de los señores concejales, mismo



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



que fue reforzado con la explicación de acuerdo a cada equipo caminero indicando el estado en que se encuentran las volquetas, las retroexcavadora, motoniveladora, tractor, la motocicleta que están dentro del convenio con INMOBILIAR, tanquero, y los demás vehículos del municipio empezamos con el **Volqueta N°04.**-Necesita cambio del retenedor del cono, chequeo del motor por consumo de aceite, alineación y balanceo de las ruedas, mantenimiento de pintura del balde, cambio de retenedores del toma fuerza y cambio de plumas del palabrista, les comento que todas las volquetas necesitan un chequeo del motor por el tiempo de servicio que tienen actualmente se encuentra (OPERATIVA). **Volqueta N°05.**- Necesita cambio de pines y bocines de los cuatros paquetes de las resorte, chequeo del motor por consumo de aceite, cambio de retenedores del toma fuerza, alineación y balanceo de la ruedas y cambio de plumas del palabrista.(OPERATIVA). **Volqueta N°06.**- Necesita cambio de pines y bocines de los cuatros paquetes de resorte, cambio del caucho y ruliman del centro, cambio de retenedores del toma fuerza, chequeo de motor por consumo de aceite y golpe en el motor (se está realizando), y alineación y balanceo de las ruedas y cambio de plumas del parabrisas .NO OPERATIVA. **Volqueta N°07.**- Necesita cambio de pines y bocines de los cuatros paquetes de resorte, cambio del caucho y ruliman del centro, cambio de retenedores del toma fuerza, chequeo de motor por consumo de aceite, alineación y balanceo de las ruedas, cambio de los cauchos topes de los paquetes delanteros, cambio del kit del buster de embrague y cambio de plumas del parabrisas (OPERATIVA).**Retroexcavadora KOMATSU.- (OPERATIVA).** Se realizo ya trabajos de reparación, no presenta inconvenientes. **Moto niveladora KOMATSU.-** Necesita cambio de pines y bocines de las dos ruedas delanteras, cambio de parabrisas, cambio de vidrio de la puerta lado izquierdo, arregle del sistema de luces, arreglo del sistema de freno de la rueda trasera lado derecho, cambio de kit de retenedores de los gatos hidráulicos, arreglo del sistema de aire acondicionado, cambio de las botas de los descalificadores, arreglo del sistema de freno de parqueo y arreglo de los estribos y cambio de la barra de dirección.(**Dichos trabajos se están realizando en Portoviejo.**) **Tractor CATERPILLAR.-** Necesita reconstrucción del sistema de rodaje, cambio de pines y bocines del sistema de empuje, arreglo de los gatos de hidráulicos, reconstrucción y embocinado de los ejes de mando final, cambio de espejo del mando final lado izquierdo, cambio de rulimanes y pistas del mando final (**dichos trabajos ya se están realizando**). Chequeo de motor por consumo de aceite y arreglo del sistema de luces. **Rodillo BOMAG BW11-40.- (OPERATIVO)** **Tanquero HINO GH.-** Cambio de parabrisas, chequeo de motor por consumo de aceite, alineación y balanceo de las ruedas y cambio de plumas del parabrisas .**Vitara SZ.- (OPERATIVO).** **Camioneta CHEVROLET D-MAX. COLOR ROJO -** Arreglo del sistema de aire acondicionado, cambio de rulimanes, canastilla, piñón y retenedor del eje de la rueda lado izquierdo delantera, cambio del cardan de la doble, cambio de los paquetes resorte traseros, alineación y balanceo de la ruedas (NO OPERATIVO). **Camioneta CHEVROLET D-MAX PLACA PCL6915**Cambio de batería, cambio de banda del motor. (OPERATIVA). **Tanquero JAC –** Necesita Arreglo del sistema de aire acondicionado, alineación y balanceo de la ruedas (OPERATIVO) **Camión CHEVROLET-** Necesita



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



batería de 15 placas 34HP (OPERATIVO) **Excavadora CAT 320-** Necesita arreglo del sistema del aire acondicionado y cambio del polipac de gato hidráulico del cucharón (OPERATIVA) **Cabezal KENWORTH-** (OPERATIVO). **Motocicleta SINERAY.-** Necesita cambio de carburador, batería y cambio de la porta placa (NO OPERATIVA). **Moto YAMAHA –** Cambio de amortiguador (OPERATIVA). **Motocicleta SUZUKI 125 PLACA HO186V-**(OPERATIVA). **Motocicleta SUZUKI 125-**Necesita llave del suiche, cambio de batería, cambio de carburador y cambio de alógeno (NO OPERATIVA). **Motocicleta SUZUKI 100 AX4-** Necesita llave del suiche, cambio de batería, cambio de barra, cambio de aro y manzana delantera (NO OPERATIVA). En la siguiente hoja existe un detalle de la solicitud que se está haciendo para los arreglos que hay que hacer por ejemplo en la camioneta CHEVROLET D-MAX placa PCL6915, camión CHEVROLET, motocicleta SUZUKI AX4-100 placa HM710J y motocicleta SUZUKI 125 placa IA190D, vehículos que fueron entregados por INMOVILIAR, de acuerdo al siguiente detalle.

CODIGO MNICIPAL	TIPO	MARCA	MODELO	CHOFER	DESCRIPCIÓN DE LA FALLA
Número 02	CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX 3.0CD 4X4		-Adquisición de una batería full equipo de 15 placas 34HP. -Cambio de banda del compresor y motor. -Cambio de embocinadura de la suspensión. -Cambio de caucho del engranaje de la doble. -Cambio de dos rotulas del tren delantero. -Adquisición de seguros y llave del suiche. -Adquisición del vidrio trasero lado izquierdo
Número 01	CAMION	CHEVROLET			-Adquisición de una batería full equipo de 15 placas 34HP.
Número 04	MOTOCICLET A	SUZUKI	GS		-Adquisición de dos retrovisores -Adquisición de los accesorios del carburador -Adquisición de las pastillas de freno delantero -Adquisición del faro -Adquisición de una batería 12N9-4B-1 DE 12V 9AH -Adquisición de copias de llave del suiche
Número 05	MOTOCICLET A	SUZUKI	AX100		-Adquisición de dos retrovisores -Adquisición de las dos barras -Adquisición del aro completo (llanta, manzana, rayos y eje) -Adquisición de una batería 12N5-4B -Adquisición de copias de llaves del suiche.

Esto es lo que les puedo informar, si tiene alguna pregunta que realizar. En uso de la palabra la concejala **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE** manifiesta. Hemos escuchado el informe que lo remite en este caso el mecánico, bueno más sido



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



explicado por el Ing. Fernando Zambrano, Director de Planificación y Obras Públicas, a mí personalmente me hubiese gustado que los detalles los dé justamente el mecánico porque él es quien sabe lo que está padeciendo cada vehículo y maquinaria del municipio, yo tengo mis dudas, veo por decir en los volquetes hay unos que están operativo y dicen que necesitan algunos cambios, mi pregunta es si siguen rodando no se causa más daño en este caso a los volquetas?, veo algunas volquetas que les falta lo mismo y no están operativas y otras están operativas y esto no ocasionaría un daño mayor al estar operativas necesitando algún arreglo? El señor alcalde expresa. Yo entiendo la pregunta de la concejala permítanme que le explique el mecánico. En uso de la palabra el Sr. Andrés Cedeño Saltos, expresa lo siguiente. Respecto a la volqueta que no está operativa, tiene problema con el motor, se está pidiendo los pines y bocines de todas las volquetas, son porque tiene desgaste y es necesario cambiarlos. El señor Alcalde manifiesta. A las 4 volquetas se les ha iniciado su reparación entonces yo creo que la concejal se merece una respuesta coherente que pueda entenderles y para todos porque es obvio yo digo lo mismo si no conociera la realidad, y digo todas tiene el mismo problema y ya han parado una y los otras tres siguen operativas, tiene lógica la pregunta de la concejala, primero porque tiene un eje roto, a continuación se abrió el motor para su reparación por ejemplo hay un tema que la casa comercial que no está dando crédito no nos puede vender esos repuestos no los consiguen originales, esa es la razón porque no se ha armado la volqueta y tampoco tenemos los recursos para ir a comprar a la casa los repuestos, esa era la pregunta de la concejala. En uso de la palabra la concejala **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE** manifiesta. Gracias señor Alcalde, si me refinería a eso sino causa otros daños en la misma máquina en ese taco las volquetas, he sido una de las que he querido este informe porque hasta ahora conocemos un informe del estado del equipo caminero que es el que más trabaja y al escuchar muchos comentarios en la calle y que la gente nos dice a nosotros los concejales y a la final no tenemos respuestas para responder, por lo que se comenta, tenemos que tener muy en cuenta de que lo que tengamos que decir lo digamos acá, por decir yo les pregunte si el volquete anda trabajando con algún daño no le afecta a algo más, hace unos días atrás me dijeron que la motoniveladora no estaban en buen estado y que si embargo estaba funcionando y que eso ocasionaba que se dañe mas esa es mi pregunta y es penoso de que se comente eso en la calle y que acá en documentos no lo diga esa es mi inquietud que yo quería escuchar el informe directamente del mecánico, porque yo siempre se lo he dicho al Sr. Alcalde el doctor de las máquinas es el mecánico y el nos puede explicar mejor, yo puedo leer este informe pero las recomendaciones son las más importantes porque a la final nosotros no somos mecánicos si en algún momento las volquetas no pueden funcionar eso ocasionaría un daño mayor tomando en cuenta que los recursos que tenemos no nos permite hacer un buen arreglo y lo que más le pido yo a todos es la discreción de lo que hagamos acá internamente no tiene porque saberlo la ciudadanía, que no se mal informe, a mí me han dicho ustedes los concejales no están haciendo seguimiento y yo les contrasté una vez para eso el municipio tiene un mecánico y hasta el día de hoy hemos recibido un informe de que no funcionan las maquinas y por qué no trabajan y eso ocasionaría más daño esa es mi inquietud y les agradezco por



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



darme es espacio. En uso de la palabra el Ing. Fernando Zambrano, Director de Planificación y Obras Públicas, manifiesta Señora concejal al final de su informe por ejemplo ni Andrés ni mi persona y ninguno de los operadores ha hecho laborar una maquina que haya tenido algún daño y al ser operada ocasiones un daño peor, está a la vista que no tenemos ningún daño grave en ninguna de las maquinas, en los motores, no hay cambio de bombas hidráulicas, son daños que se dan por el tiempo de máquina y por el uso, cuando ha existido una maquina que presente daño siempre se las ha parado y se ha realizado la repación como lo que está sucediendo ahora con al volqueta se para porque se escuchó un ruido en el motor y al abrirla se encontró una falla en la barra de leva. En uso de la palabra la concejala realmente creo que este informe ha venido a ser justo, así como lo manifestó la Sra. Inés yo también había solicitado que se nos entregue porque en muchas ocasiones llegan documentos y como todo conocemos la ciudadanía siempre está pendiente de las acciones que cada uno de nosotros realizamos y hay ciertas cosas que nosotros desconocemos, creo Andrés que usted también conoce sobre este tema y si en lo personal me gustaría sabe en algún momento oportuno, como no está incluido que se incluya cuanto le cuenta a la alcaldía la reparación de todos estos vehículo porque para mí el equipo caminero con que cuenta la alcaldía es una de las fuerzas que tiene para poder continuar con los trabajo que se puedan desplegar en las comunidades y en la zona urbana que es también parte de la competencia que tiene el GAD, eso sería mi intervención ya la señora Inés Guerrero hizo la pregunta que creo que todos teníamos como inquietud, muchas gracias. El señor Alcalde expresa a mi si me hubiese gustado que el mecánico hubiese profundizado mas el informe porque lo que dice la Concejala Martha probablemente tenga muchísima razón, pero estoy totalmente de acuerdo te pregunto los costos entre comillas cuanto es lo que va a costar o un aproximado, pero que quede claro que nosotros heredamos ese problema, el deterioro de las maquinas no lo hemos hecho nosotros fue provocado de la otra administración por falta de mantenimiento, no sé si a ustedes les enseñe en el estado que estaba la rotula del tractor, es vergonzoso como lucían las rotulas del tractor esto no ha tenido grasa desde que la compraron por lo menos, para que esto se reviente esto no es que en un año o seis meses ha pasado, yo no estoy culpándote ni haciendo responsable, las casas comerciales recomienda cada 5000 km se le cambie el aceite al carro, creo que si nos hace falta un poquito más de formación e información a los operadores. En uso de la palabra la concejala Martha Romero manifiesta. Andrés creo que usted tiene la apertura, somos conocido, somos del mismo cantón y cualquier necesidad, usted es el médico de estos vehículos, si usted no tiene las herramientas no va a poder dar solución creo que el alcalde mismo le ha dado la apertura para cualquier inquietud o necesidad que haya dentro de esta área específica la que usted con responsabilidad ha asumido nos informe, creo que para eso estamos para dar la solución a los problemas, mediante la existencia de los recursos porque todos sabemos en los actuales momentos todos sabemos cómo están las alcaldía y esta alcaldía se ha destacado en darle prioridad a las necesidades que existen dentro del departamento de maquinarias. En uso de la palabra el Sr. Andrés Cedeño Saltos, Mecánico Municipal, manifiesta. De mi parte muchas gracias cualquier cosa que suceda les informaré a todos lo que sucede, muchas gracias. En uso de la



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



palabra la concejal Lourdes Guerrero Giles. Agradecemos por habernos brindado el informe del estado actual de la maquinaria y como ya lo mencionaron los compañeros y el señor alcalde fue enfático le pido el compromiso de parte de usted como Mecánico y del Director de Obras Publicas Ing. Javier Zambrano, lleve ese mensaje a todos los operadores y los obreros y que a las maquinas se le dé el uso que debe de ser y evitar los malo comentarios porque eso de una u otra manera afecta la administración y nosotros lo que más queremos en este momento es quedar bien, servir porque para fuimos electos, esperamos que este informe se lo haga periódicamente ya que de esa manera tenemos la información directa de esta manera no escuchamos los comentarios de las personas de la calle. **TERCERO.-** Asuntos Varios.- El señor Alcalde pregunta a la concejala y concejales presentes si existe algún tema que quisiera abordar en este momento. Al no haber ninguna intervención por parte de los Concejales, agotado el Orden del Día, se da por clausurada la sesión de Concejo, siendo las dieciséis horas, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

Sr. Fausto Felipe Aviles Saverio
ALCALDE DE OLMEDO



Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec